

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES ESPAÑOLAS

ASPIRANTES admitidos y excluidos en las oposiciones a plazas del Cuerpo de Auxiliares Taquígrafos-Mecanógrafos de las Cortes Españolas

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones a plazas del Cuerpo de Auxiliares Taquígrafos-Mecanógrafos de las Cortes Españolas se publican a continuación los nombres de los señores opositores admitidos a la práctica de los ejercicios correspondientes, así como el de los excluidos por no estar en posesión del título exigido en la norma segunda de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de 25 de enero de 1964:

Lista de aspirantes admitidos

Número	Nombre y apellidos
1	D. Victorio Serrano García.
2	D. Miguel Rodríguez Rojas.
4	D. Ricardo de los Ríos Arrojo.
5	D. ^a Rosa María Merlo Moreno.
7	D. ^a María Pilar Larrabeiti Nuñez.
8	D. ^a María del Carmen Hernando Pérez.
9	D. ^a Amalia Africa Escudero Cebrián
10	D. ^a Mercedes Santin López
11	D. ^a María de la Paloma Martín Alvira.
13	D. ^a Virginia Pilar Hernán Barbero.
14	D. ^a María Teresa Pulgar Ramirez.
15	D. ^a María Luisa Abad Rojo.
16	D. Antonio García Martínez.
17	D. ^a María del Carmen Concejo Alvarez.
18	D. ^a María de la Concepción Bedoya Amado.
19	D. ^a María Elvira Guerra Martín
20	D. ^a Josefa Gutiérrez Cobo.
21	D. ^a María de los Angeles Renieblas Alconchel.
22	D. ^a María Llatas Duque.
23	D. Eugenio Oncina Jiménez.
24	D. Vicente Rovira Cámara.
25	D. ^a María de los Angeles Perpiñán Galeote.
26	D. ^a María de la Concepción Linarejos Sánchez.
27	D. ^a Concepción Bernádez Dicenta.
28	D. ^a Consuelo Pena Fariña.
29	D. ^a Asunción Navarro García.
30	D. ^a Mercedes Vicente Catalán.
31	D. ^a María de la Soledad Vicente Catalán.
32	D. Eduardo Abella Carrero.
33	D. Joaquín Bru Serrano.
34	D. ^a María Consuelo Carrasco Montero.
35	D. ^a María Luisa Muñoz Leo.
37	D. Angel García Bellver
38	D. Joaquín Rubiato Estévez.
40	D. ^a Leonor Azcárate de la Peña.
41	D. ^a María de la Concepción Chacón Casuso.
42	D. ^a Adela Pérez Aldana.
43	D. ^a María Jesús Temprano Olalla.
44	D. ^a María Dolores Veiga López.
45	D. ^a María Isabel González Rodríguez.
46	D. ^a María Filgueiras Villares.
47	D. Ildefonso Muñoz de la Fuente.
49	D. Luis Cristián Fernández Repullo.
50	D. ^a Emilia María del Pilar Acal Tapia.
51	D. José Manuel Rastrollo Rojas
52	D. ^a Angeles Suquet González.
53	D. ^a María de los Angeles San José Antón.
54	D. ^a Elvira Bergasa Sainz de Vicuña.
55	D. ^a María José Tarruell Vázquez.

Lista de aspirantes excluidos por no estar en posesión del título exigido

Número	Nombre y apellidos
3	D. Enrique de los Ríos Arroyo.
6	D. Rafael Oncina Jiménez.

Número	Nombre y apellidos
12	D. ^a Francisca Avila Avila.
36	D. Miguel Aparicio Arias.
39	D. ^a Esperanza de Blas y Martin.
48	D. Benjamin Tallón Sanmartin.

Si alguno de los señores aspirantes comprendidos en la relación de instancias excluidas considerara infundada su exclusión podrá recurrir ante el excelentísimo señor Presidente de las Cortes Españolas durante quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de abril de 1964.—El Oficial Mayor, Felipe de la Rica Montejo.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de oficial primero, vacante en los Servicios de Correos de la Provincia de Sahara.

Vacante en los Servicios de Correos de la Provincia de Sahara una plaza de oficial primero, se anuncia su provisión por concurso entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Técnico de Correos con la expresada categoría.

Dicha plaza está dotada en el vigente Presupuesto de la provincia con los emolumentos anuales siguientes: 20.520 pesetas de sueldo; 30.780 pesetas de gratificación de residencia; 20.520 pesetas de gratificación especial; 13.800 pesetas de gratificación compensatoria; horas extraordinarias, «dedicación de jornada», la Ayuda Familiar que corresponda, el derecho a la percepción de trienios en la cuantía de 1.500 pesetas cada uno, incrementados con el 150 por 100 por permanencia en la provincia y dos pagas extraordinarias al año.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado, deberán dirigirse al excelentísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas—Presidencia del Gobierno—, por conducto de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, que cursará tan sólo las de aquellos que considere destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los siguientes documentos:

- a) Hoja de servicios o documento equivalente.
- b) Partida de nacimiento legalizada si está expedida fuera de la jurisdicción de Madrid.
- c) Certificado acreditativo de no padecer lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad síquica de tipo caracterológico o temperamental.
- d) Certificado expedido por el jefe de la dependencia donde preste sus servicios el solicitante, con informe de aptitud.
- e) Certificado de buena conducta moral, pública y privada.
- f) Dos fotografías tamaño carnet; y
- g) Cuantos documentos estimen oportunos aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, en su caso, la obligación de desempeñar la vacante durante una campaña mínima de veinte meses ininterrumpidos, transcurridos los cuales, el que resulte designado tendrá derecho al disfrute de cuatro meses de licencia reglamentaria en la Península, en la forma que determinan las disposiciones legales vigentes, percibiendo íntegramente sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación y regreso, así como los de las licencias reglamentarias, serán por cuenta del Estado, tanto para el interesado como para los familiares a su cargo, con sujeción, además, a lo dispuesto en las disposiciones legales al efecto.